

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Mayo de 2003

118/03

Expte. N° 14.025/01

VISTO:

Que por resolución n° 085/03 se prórroga por el mes de abril la designación interina que viene desempeñando el Ing. Néstor Elías en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en las materias "Fundaciones y Mecánica de Rocas" y "Fundaciones" de la Escuela de Ingeniería Civil, Profesor Responsable de las mismas; teniendo en cuenta que a la fecha Asesoría Jurídica no remitió a esta Unidad Académica las actuaciones enviadas, mediante Expte. N° 14.024/03, para consultar si es posible la contratación como "Profesor Invitado" del docente antes citado; atento que el Ing. Elías por necesidades académicas continua con su actividad docente en esta Facultad y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

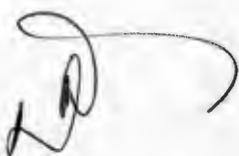
ARTICULO 1°.- Prorrogar, al Ing. Néstor ELIAS, la designación interina de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA en las materias "FUNDACIONES Y MECANICAS DE ROCAS" y "FUNDACIONES" de la Escuela de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 01 de mayo y hasta el 31 del mismo mes de 2003.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FJCH



Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA